

## Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°. 1034-2017-R-UNA



Puno, 30 de marzo del 2017

#### VISTOS:

El OFICIO Nº 172-2017-VRI-UNA-PUNO (22/03/2017) suscrito por el Vicerrector de Investigación de esta Casa Superior de Estudios; y, el MEMORAN DUM Nº 281-2017-SG-UNA de Secretaría General que transcribe el acuerdo de Consejo Universitario Extraordinario del 22 de marzo del año en curso, referido a la aprobación de las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno;

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme lo prescribe el Artículo 50° de la Ley Universitaria – Ley N° 30220, el Órgano universitario de investigación es el Vicerrectorado de Investigación, según sea el caso, es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado.;

Que, el artículo 64º del Estatuto Universitario vigente, establece que la misión de investigación en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, es comprender, producir, desarrollar y difundir el conocimiento científico que orienta el quehacer científico, tecnológico, cultural, económico y social, para diseñar propuestas que permitan resolver problemas que afrontan nuestra región y el país; consecuentemente el Artículo 125º prescribe que el Vicerrectorado de Investigación es el órgano de más alto nivel, después de Rectorado, tiene a su cargo la dirección, conducción y gestión de la investigación en la universidad; tiene como atribución, entre otras, supervisar las actividades de investigación con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el estatuto de esta Universidad;

Que, las líneas de investigación de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se encuentran ubicadas transversalmente dentro de las cuatro áreas de investigación contempladas en el Artículo 85° del Texto Único Ordenado de su Estatuto Universitario, el cual establece que el Vicerrectorado de Investigación es el órgano operativo y de gestión administrativa del proceso de investigación en la UNAP, sustentado en cuatro (04) áreas: Investigación en el área de Ciencias Sociales, Investigación en el área de ingenierías, Investigación en el Área de Biomédicas, Investigación en el Área de Ciencias Económicas y Empresariales. Estas líneas a su vez se dividen en 180 sub-líneas las que posteriormente se derivan en los respectivos temas de investigación;

Que, conforme obra en autos, el Objetivo General de las Líneas de Investigación de la UNAP, es fortalecer el desarrollo e innovación de la investigación científica, tecnológica, humanística, empresarial y de emprendimiento en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, en forma transversal, con la participación de equipos interdisciplinarios de profesionales, estudiantes y egresados, considerando las áreas de conocimiento y escuelas profesionales existentes, con la finalidad de identificar y plantear soluciones específicas e integrales y desde una perspectiva intercultural a los problemas regionales y globales a través de la propuesta, ejecución, publicación y difusión de trabajos de investigación de innovación y pertinentes, utilizando racionalmente la infraestructura y equipamiento disponibles, optimizando el recurso humano y financiero disponible, promoviendo la participación de la sociedad y la empresa, en búsqueda de una sociedad más justa;

Que, acorde con la transcripción contenida en el MEMORANDUM Nº 281-2017-SG-UNA (23/03/2017), el Pleno del Honorable Consejo Universitario Extraordinario del 22 de marzo del 2017, a propuesta del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, aprobó las Áreas de Investigación, las Líneas de Investigación y Sublíneas; y, los Objetivos inherentes de cada Línea de Investigación de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; detalladas en la parte resolutiva de la presente Resolución;

De conformidad con lo aprobado en Consejo Universitario en sesión Extraordinaria del 22 de marzo del 2017;

En el marco de las atribuciones que la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto Universitario, Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria Nº 002-2015-AUT-UNA y Resolución Rectoral Nº 1376-2015-R-UNA confieren al Rectorado de esta Casa Superior de Estudios; y,



TO NO X

NACIONAL OF

...///



## Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°. 1034-2017-R-UNA



30 de marzo del 2017

Página 2

///..

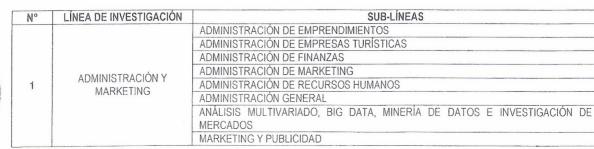
### SE RESUELVE:

<u>Artículo Primero</u>.- APROBAR, las ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO, según el siguiente detalle:

No	Área	Escuela Profesional	Facultad	
	Ciencias Sociales	Sociología		
		Antropología	Cionaiga Capialas	
		Ciencias de la Comunicación	Ciencias Sociales	
		Arte		
1		Trabajo Social	Trabajo Social	
l		Educación Inicial		
		Educación Primaria	Ciancian de la Educación	
		Educación Secundaria	Ciencias de la Educación	
		Educación Física		
		Derecho	Ciencias Jurídicas y Políticas	
		Ingeniería Agronómica		
	Ciencias de la Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Ciencias Agrarias	
		Ingeniería Topográfica y Agrimensura		
		Ingeniería Química	Ingeniería Química	
		Ingeniería Metalúrgica		
		Ingeniería Geológica	Ingeniería Geológica y Metalúrgica	
		Ingeniería de Minas		
2		Ingeniería Agrícola	Ingeniería Agrícola	
		Ingeniería Estadística e Informática	Ingeniería Estadística e Informática	
		Ingeniería Mecánica Eléctrica	languiguía Manégia - Eléstia -	
		Ingeniería Electrónica	Ingeniería Mecánica Eléctrica,	
		Ingeniería de Sistemas	Electrónica y Sistemas	
		Físico Matemáticas		
		Ingenieria Civil	Ingeniería Civil y Arquitectura	
		Arquitectura y Urbanismo		
		Medicina Humana	Medicina Humana	
		Enfermeria	Enfermería	
2	Ciencias Biomédicas	Nutrición Humana	Cionaine de la Calud	
3		Odontología	Ciencias de la Salud	
		Biología	Ciencias Biológicas	
		Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia	
		Ingeniería Económica	Ingeniería Económica	
4	Ciencias Económico Empresariales	Contabilidad		
4		Administración	Ciencias Contables y Administrativas	
		Turismo	Ciencias Sociales	



<u>Artículo Segundo</u>.- APROBAR, las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y SUBLÍNEAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO, según el siguiente detalle:







### Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°: 1034-2017-R-UNA



30 de marzo del 2017

Página 3

111..

Г	N°	LÍNEA DE INVEST	IGACIÓN	SUB-LÍNEAS
	IA.	LINEA DE INVEST	IGACION	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA
				EVALUACIÓN NUTRICIONAL
				FORMULACIÓN DE MEZCLAS ALIMENTARIAS, CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS,
				ANÁLISIS, COMPOSICIÓN QUÍMICA, CONTROL DE CALIDAD Y TOXICOLOGÍA DE LOS
		ALIMENTACIÓ	N Y	ALIMENTOS
	2	NUTRICIÓN HU	MANA	MICRONUTRIENTES, MACRONUTRIENTES Y ANTIOXIDANTES Y ERGOGÉNICOS
			,	NUTRICIONALES / FOTH OF RE MIDA
				PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUD Y ESTILOS DE VIDA
				SALUDABLES
-				TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS ARQUITECTURA SOCIAL, TEORÍA Y CRÍTICA
		ARQUITECTUR URBANISM		ARQUITECTURA, CONFORT AMBIENTAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	3			GESTIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
	3			PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA
1				PROYECTO LIBRANO Y AMBIENTE ENTORNO CULTURAL Y PAISAJE
		·.		ARTES PLÁSTICAS: CREACIÓN PLÁSTICA EN BASE A LAS TÉCNICAS TRADICIONALES
				Y TECNOLOGÍAS ACTUALES. CONSIDERANDO ASPECTOS FILOSOFICOS Y TEORICOS.
	1			ARTES PLÁSTICAS: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA LABOR ARTÍSTICA
	4	ARTE Y MÚS	ICA	ENFATIZANDO LOS NUEVOS ESCENARIOS PLÁSTICOS.
				MÚSICA: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUSICAL.
				MÚSICA: INNOVACIONES Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN
-		-		MUSICAL. ANÁLISIS DE COSTOS MINEROS Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES
		*		ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO
				AUDITORÍA PÚBLICA Y PRIVADA
	5	AUDITORÍA,CO\$ FINANZA\$		COSTOS DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
				DESARROLLO, GESTIÓN, SEGURIDAD Y AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACION
				FINANZAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
				SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL
			CVIIID	CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS
				CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICAS
	ŀ			DIAGNÓSTICO Y EPIDEMIOLOGÍA MEDICINA DE LA ALTURA
				CIRUGÍA BUCAL Y MAXILOFACIAL
	6	CIENCIAS DE LA		ENDODONCIA, CARIOLOGÍA Y BIOLOGÍA PULPAR
		CIENCIAS DE LA	ONLOD	ODONTOLOGÍA Y SALUD OCUPACIONAL
				PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA
			·	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ESTOMATOGNATICO
				BIOLOGÍA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRANEOFACIAL
				MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA
				ACUICULTURA:
				FISIOLOGÍA ANIMAL DE ALTURA
				GENETICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL  MORFOLOGÍA ANIMAL
		CIENCIA Y PROD		NUTRICIÓN ANIMAL
	7	ANIMAL		PRODUCCIÓN ANIMAL
1		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		PRODUCCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS
				REPRODUCCIÓN ANIMAL
				SALUD ANIMAL
				SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL
				CIENCIAS DEL DEPORTE
	8	CIENCIAS DEL DE		DEPORTE Y RECREACIÓN
		EDUCACIÓN F	ISICA	EDUCACIÓN FÍSICA PSICOMOTRICIDAD
1				DERECHO ADMINISTRATIVO
=				DERECHO CIVIL
PLIIPLAN.		DERECHO	0	DERECHO CONSTITUCIONAL
2	2			DERECHO LABORAL
	9			DERECHO PENAL
				DERECHO PROCESAL
				DERECHOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO
				TEORÍA DEL DERECHO







### Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°: 1034-2017-R-UNA

CONSTRUCCIONES Y GERENCIA

DESARROLLO TURÍSTICO REGIONAL



Página 4

30 de marzo del 2017

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

SUB-LÍNEAS

COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

DESARROLLO RURAL Y ECONOMÍA CAMPESINA

10	ECONOMIA Y DESARROLLO	DESARROLLO TURISTICO REGIONAL
-		LECONOMIA DE LA EMPRESA Y MERCADOS
		ECONOMÍA DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE
		ECONOMÍA REGIONAL Y LOCAL
		ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN AGRARIA
		INTERDISCIPLINARIDAD EN LA DINÁMICA EDUCATIVA: CIENCIA TECNOLOGÍA
		AMBIENTE EN SILVANION EBOOM TECHOLOGIA
		INTERDISCIPLINARIDAD EN LA DINÁMICA EDUCATIVA: CIENCIAS SOCIALES
	EDUCACIÓN Y DINÁMICA	INTERDISCIPLINARIDAD EN LA DINÁMICA EDUCATIVA: CIENCIAS SOCIALES
11	EDUCACION 1 DINAMICA EDUCATIVA	
	EDUCATIVA	PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA
		INTERDISCIPLINARIDAD EN LA DINÁMICA EDUCATIVA: TEORÍA Y MÉTODOS
		INVESTIGACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
		PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE LA EDUCACIÓN
		APLICACIÓN DE LOS MÉTODOS GEOESTADÍSTICOS AL TRATAMIENTO
		INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y TOPOCARTOGRÁFICO
	FOTA DÍOTICA F	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA
12	ESTADÍSTICA E	INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA CUASI EXPERIMENTAL Y EXPERIMENTAL
	INVESTIGACIÓN	MODELOS PREDICTIVOS UNI Y MULTIVARIANTES
		PRODUCCIÓN, MODELADO Y GENERACIÓN DE METODOLOGÍAS ESTADÍSTICAS PA
		LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, INGENIERÍAS Y CIENCIAS DE LA SALUD
40	FIGURA VALATERIÁTICA	FÍSICA APLICADA
13	FÍSICA Y MATEMÁTICA	MATEMÁTICA APLICADA
		MATEMÁTICA PURA
		CIERRE DE MINAS
		DESARROLLO DE LABORES MINERAS Y OTRAS EXCAVACIONES
		DISEÑO Y PLANEAMIENTO EN MINERÍA
	GEOLOGÍA, MINAS Y	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS MINEROS
		GEOLOGÍA DE MINAS
		GEOLOGÍA REGIONAL
		GEOTECNIA
14		INGENIERÍA GEOTÉCNICA
	METALURGIA	MECÁNICA DE ROCAS, GEOMECÁNICA Y GEOTECNIA
		MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD EN PROCESOS METALÚRGICOS
		METALURGIA EXTRACTIVA
		METALURGIA TRANSFORMATIVA
	Y	MÉTODOS DE EXTRACCIÓN DE YACIMIENTOS MINERALES METÁLICOS Y
		METÁLICOS
		PROYECTOS Y DISEÑO DE PLANTAS METALÚRGICAS
		SERVICIOS AUXILIARES REQUERIDOS EN OPERACIONES MINERAS
		GOBERNABILIDAD CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIAL
		GESTIÓN AMBIENTAL
		GESTIÓN CURRICULAR GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS
		GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y NEGOCIOS TURÍSTICOS
	*	GESTIÓN PÚBLICA
		GESTIÓN PUBLICA Y PRIVADA
15	GESTIÓN Y	GESTIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN
13	RESPONSABILIDAD SOCIAL	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
		GESTIÓN, ECONOMÍA Y POLÍTICAS AGRARIAS
		RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EDUCACIÓN
		SEGURIDAD, GESTIÓN Y CONTROL EN AGROINDUSTRIAS
		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
		PLANIFICACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN PUBLICA
		POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES
		POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES
		ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL
		DISEÑO DE VÍAS
	INFRAESTRUCTURA Y	INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA RURAL
16	CONSTRUCCIONES	PROPIEDADES FÍSICAS Y ESTRUCTURALES
	00,1011.000101120	TECNOLOGÍAS DE MATERIALES
		TRANSPORTES Y GESTIÓN VIAL







# Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral Nº. 1034-2017-R-UNA



30 de marzo del 2017

Página 5

111...

N	0	LÍNEA DE INVESTIC	BACIÓN	SUB-LÍNEAS
1/3	-	LINEA DE INVESTI	3ACIOI4	AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN
				CONTROL DE PROCESOS
1	7	INGENIERÍA DE PRO	OCESOS	DESARROLLO DE PROCESOS Y PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES SOSTENIBLES
1	'	HAOCIAICINIA DE LIN	332300	EFICIENTES
				INGENIERÍA DE PROCESOS
				MANIFIC ACRONOMICO DE CUI TIVOS
	18			MANEJO AGRONÓMICO DE HORTALIZAS, FORESTALES PLANTAS ORNAMENTALES
		MANIE IO A CRONIÓN	ALCO DE	AROMÁTICAS Y MEDICINALES
1		MANEJO AGRONÓN CULTIVOS		MANEJO DE PASTIZALES Y CULTIVOS FORRAJEROS
		COLTIVOS		MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN CULTIVOS ANDINOS
				TROPICALES, FORESTALES Y PASTURAS
				INGENIERÍA ELÉCTRICA
	19	MECÁNICA - ELÉCTRI		INGENIERÍA MECÁNICA
1			CTRICA	MICROELECTRÓNICA
				ROBÓTICA
				APLICACIONES ENERGÉTICAS
				CALIDAD AMBIENTAL
				CAMBIO CLIMÁTICO
				CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES
				ENERGÍAS RENOVABLES
				HIDRÁULICA Y MEDIO AMBIENTE
	20	RECURSOS NATU		MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN MINERÍA
		MEDIO AMBIE	ENTE	RECURSOS ENERGÉTICOS SOLARES Y EÓLICA
				RECURSOS HÍDRICOS
				SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
				SOCIOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL
				TECNOLOGÍA DE ENERGÍAS RENOVABLES
				TECNOLOGÍAS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES
				GERENCIA Y GESTIÓN EN SALUD
1				
115				PROMOCIÓN DE LA SALUD
10	and the second			SALUD DEL ADULTO
				SALUD DEL RECIÉN NACIDO, DEL NIÑO, ESCOLAR Y ADOLESCENTE
//	21	SALUD PÚBL	.ICA	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
				SALUD PÚBLICA
				SALUD PÚBLICA, EDUCACIÓN EN SALUD, GESTIÓN Y SERVICIQ EN ODONTOLOGÍA
				SALUD REPRODUCTIVA
				SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN MINERÍA
				BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
			IMPUTACIÓN	COMPUTACIÓN GRÁFICA Y VISIÓN COMPUTACIONAL
				INGENIERÍA COMPUTACIONAL Y SISTEMAS
				INCENIERÍA DE SOETWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
		SISTEMAS, COMP		INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASES DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS
	22	F INFORMÁT	TICA	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMAS BIO-INSPIRADOS
		EINFORMAII	ITICA	NUEVAS TECNOLOGÍAS - INFORMÁTICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD
				SISTEMAS DISTRIBUIDOS, REDES Y TELEMATICA
				TELECOMUNICACIONES Y REDES DE DATOS
				TEORÍA DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
-				ODDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
		SISTEMAS	DE -	ORDENAMIENTO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO TERRITORIAL
	23	INFORMAC	IÓN	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
	40	GEOGRÁFI	ICA	TOPOGRAFÍA, GEODESIA, CARTOGRAFÍA Y CATASTRO
				ANÁLISIS DE PROCESOS SOCIALES
				COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO
				CUMUNICACION PARA EL DESARROLLO CULTURA ANDINA, IDENTIDAD Y DESARROLLO
				CULTURA ANDINA, IDENTIDAD I DESANNOLLO
	24	SOCIEDAD, CULT	LTURA Y	CULTURA, SOCIEDAD Y MEDIOAMBIENTE
				DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA
Nijerani I				ÉTICA CAMBIO Y DINÁMICAS DE INTERVENCIÓN
3		COMONICA	0.014	FAMILIAS: REALIDADES, CAMBIO Y DINÁMICAS DE INTERVENCIÓN
7				MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- Antipipe				PERIODISMO
- Andrews				PERIODISMO RELACIONES PÚBLICAS SOCIOLINGÜÍSTICA E INTERCULTURALIDAD

111



## Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral Nº. 1034-2017-R-UNA



30 de marzo del 2017

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Página 6

111.

Artículo Tercero.- APROBAR, los OBJETIVOS DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO, según el siguiente detalle:

OBJETIVO
Investigar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales, tecnológicos

	1	ADMINISTRACIÓN Y MARKETING	disponibles en una empresa pública y privada controlando su calidad y sus formas de promoción, venta o comercialización de acuerdo a la normatividad legal vigente.
	2	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN HUMANA	Desarrollar, procesar y evaluar alimentos saludables que contribuyan a la adecuada nutrición de las personas utilizando con prioridad los recursos del altiplano peruano.
	3	ARQUITECTURA Y URBANISMO	Proyectar, diseñar, construir o remodelar edificaciones particulares o públicas buscando el aprovechamiento integral, eficiente y responsable del espacio y de los recursos de la zona para el confort de las personas y la sociedad.
	4	ARTE Y MÚSICA	Crear, enseñar y difundir la expresión artística plástica y musical para el enriquecimiento del espiritu humano, revalorando el arte y música ancestral del altiplano peruano.
	5	AUDITORÍA,COSTOS Y FINANZAS	Investigar, recopilar y analizar eficientemente la información contable y financiera de las empresas públicas y privadas, con la finalidad de establecer su situación económica real considerando la normativa legal vigente del país.
	6	CIENCIAS DE LA SALUD	Diagnosticar, prevenir, evaluar, curar e investigar las enfermedades que agobian al ser humano y las causas que las producen, utilizando y generando la tecnología necesaria, buscando el bienestar de las personas.
	7	CIENCIA Y PRODUCCIÓN ANIMAL	Investigar, implementar y dirigir con eficiencia y responsabilidad programas de mejoramiento genético, sanidad, reproducción y manejo de animales considerando las en especial las especies y condiciones ambientales del altiplano peruano en búsqueda de incrementar su productividad y rendimiento preservando asimismo las especies existentes.
	8	CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA	Investigar y evaluar la resistencia y performance del ser humano en los deportes de competencia convencional en las condiciones del altiplano peruano.
	9	DERECHO	Investigar, analizar, generar las normas que sirvan para el funcionamiento justo y equitativo de la sociedad y que al mismo tiempo puedan resolver la aparición de conflictos y establecer las sanciones adecuadas en caso de incumplimiento de las mismas.
	10	ECONOMÍA Y DESARROLLO	Investigar, promover, gestionar, analizar y evaluar los sistemas de producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios en la sociedad en búsqueda de su progreso y bienestar.
	11	EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	Evaluar, investigar y desarrollar nuevos métodos de enseñanza considerando la realización de actividades estructuradas con propósito y forma variables e innovadores para garantizar un eficiente y adecuado proceso de aprendizaje de los estudiantes de diferentes niveles educativos.
	12	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	Utilizar adecuadamente los diseños estadísticos de acuerdo a la naturaleza de los trabajos y del tipo de investigación que se realiza, considerando los respectivos procesos de recolección y análisis de las muestras para la obtención de resultados representativos del hecho o fenómenos en estudio, que permitan el establecimiento de conclusiones científicamente válidas.
	13	FÍSICA Y MATEMÁTICA	Desarrollar, analizar y publicar los fundamentos de la física y la matemática para su aplicación en el desarrollo científico tecnológico de las diferentes áreas del conocimiento y tecnología.
	14	GEOLOGÍA, MINAS Y METALURGIA	Diseñar, planificar, ejecutar, innovar y evaluar operaciones y procesos geológicos, mineros y metalúrgicos con eficiencia, responsabilidad social buscando la protección del ambiente.
	15	GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Crear, fortalecer y desarrollar las operaciones y procesos necesarios para dirigir y administrar eficientemente las empresas públicas y privadas de producción o de servicios de cualquier indole, buscando en todo momento el mejoramiento social, económico y ambiental de la sociedad, considerando el contexto pluricultural multilingüe y la normativa legal vigente y las políticas gubernamentales de gestión y desarrollo.
	16	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	Investigar, proyectar, desarrollar, planificar e innovar los recursos, medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para garantizar con eficiencia la realización de una determinada actividad con un responsable uso del espacio disponible.
	17	INGENIERÍA DE PROCESOS	Diseñar, administrar, mejorar e innovar eficientemente los procesos productivos considerando los aspectos biológicos, físicos y químicos de las materias primas e insumos a transformar.
OF STATE OF	18	MANEJO AGRONÓMICO DE CULTIVOS	Investigar, implementar y dirigir con eficiencia y responsabilidad programas de mejoramiento genético, sanidad, reproducción y manejo de cultivos y plantas medicinales considerando las en especial las especies y condiciones ambientales del altiplano peruano en búsqueda de incrementar su productividad y rendimiento preservando asimismo las especies existentes.
	19	MECÁNICA - ELÉCTRICA	Diseñar, planificar, ejecutar, innovar y evaluar el empleo y la generación de energía eléctrica para el desarrollo industrial o la aplicación de las bases de la ingeniería mecánica para la automatización de máquinas y la mejora de las operaciones y procesos en las empresas públicas y privadas

públicas y privadas.





# Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral Nº. 1034-2017-R-UNA



30 de marzo del 2017

Página 7

N°	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO
20	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Investigar y estudiar interdisciplinariamente el impacto de todas las actividades humanas que tienen influencia sobre los sistemas y recursos naturales y antrópicos y las medidas legales, sociales, industriales y económicas a seguir, con la finalidad de prevenir, mitigar o erradicar las respectivas consecuencias.
21	SALUD PÚBLICA	Mejorar, proteger la saludad a nivel poblacional, controlando, evaluando y erradicando las enfermedades utilizando la educación y la investigación interdisciplinaria, buscando mejorar el bienestar de la sociedad.
22	SISTEMAS, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Crear, desarrollar y evaluar el funcionamiento de sistemas integrales utilizando modelos matemáticos y los fundamentos de la ciencia de la computación para lograr el uso eficiente e innovador de las computadoras en todas las áreas del conocimiento utilizando eficiente y adecuadamente la información.
23	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Diseñar los sistemas necesarios para integrar, almacenar, editar, analizar y difundir información geográficamente referenciada con la finalidad de contribuir en forma eficiente al proceso de toma de decisiones sobre las políticas de desarrollo social, económico y ambiental de una determinada región.
24	SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	Investigar y estudiar interdisciplinariamente a la sociedad y cultura y su comunicación en el proceso de interacción, considerando el contexto pluricultural y multilingüe, así comolas normas, reglas y leyes establecidas, con la finalidad de buscar la vida en armonía desde la perspectiva intercultural y la reducción de los conflictos utilizando con eficiencia y responsabilidad una adecuada comunicación crítica, veraz, objetiva, oportunay pertinente.

Artículo Segundo .- NOTIFICAR, a los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Dirección General de Administración, y demás dependencias correspondientes de la institución, para el cumplimiento de la presente Resolución. Registrese, comuniquese y archivese.

Jours Mg. WILLVER COASACA NÚÑEZ SECRETARIO GENERAL

↑ Vicerrectorados : Académico, Investigación
 ↑ DGA, OCI, OGAJ, OGPD
 ↑ Archivo/2017.

PORFIRIO ENRÍQUEZ SALAS